

EXPDTE.:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES SANTA CRUZ DE ALCOLEA DE CINCA (HUESCA)
N/REF.:	H-160009/ 2019/ 01

VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR

(0 a 70 PUNTOS)

Tras la valoración de la documentación sujeta a evaluación previa presentada por los licitadores admitidos en el Sobre nº DOS, y efectuada la apertura y lectura de las ofertas económicas y propuestas sujetas a evaluación posterior contenidas en el Sobre nº TRES, se procede a su valoración con arreglo a los criterios de valoración y rango de puntuación señalados en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

La valoración motivada de la documentación del Sobre nº TRES de cada una de las proposiciones en las que no concurren motivos de exclusión, así como la puntuación asignada en cada uno de los criterios de valoración, se recoge en ANEXO I al presente informe. La puntuación total otorgada a cada una de las proposiciones en las que no concurren motivos de exclusión, tras la valoración de todos los criterios de evaluación posterior es la siguiente:

Nº	EMPRESA	NIF	PUNTOS
1	UTE MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. & MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	A22047591 & A99498255	70,00

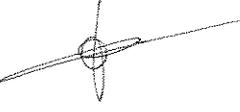
En ANEXO II al presente informe se adjunta la relación de licitadores a los que se ha requerido información al objeto de proceder a la aclaración de la oferta presentada o corregir manifiestos errores materiales en la redacción de la misma. En dicho Anexo II se adjunta, asimismo, propuesta motivada de exclusión de ofertas en las que, en su caso, se ha apreciado que no cumplen los requisitos mínimos exigidos en los pliegos que rigen el presente procedimiento o incurren en errores u omisiones no susceptibles de aclaración o corrección.

En ANEXO III al presente informe se adjunta la relación de licitadores cuyas proposiciones incluyen valores anormales o desproporcionados en aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento, sustanciándose el correspondiente trámite de audiencia para que justifiquen su oferta y precisen las condiciones de la misma.

En ANEXO IV al presente informe se adjunta la propuesta de exclusión de las ofertas cuyas proposiciones incluyen valores anormales o desproporcionados.

Lo que se informa al Órgano de Contratación para su conocimiento y efectos oportunos.

En Zaragoza, a 16 de mayo de 2019.

 Fdo. Marta Soriano Casado	 Fdo. Jorge Alonso Lafoz	 Fdo. Domingo Gimeno Crespo	 Fdo. Ramiro Sarvisé Buil
Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA		Departamento de Infraestructuras de SARGA	



EXDPTE:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMUNIDAD DE RESANTES SANTA CRUZ DE ALCOLEA DE CINCA (HUESCA)
NºREF:	H-1600081/2019/ 01

ANEXO I.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUACIÓN POSTERIOR SOBRE TRES CONTROL CALIDAD, PLAZO GARANTÍA, PORCENTAJE DE GARANTÍA Y PRECIO

EMPRESA	MEJORAS AL CONTROL DE LA CALIDAD Y ASISTENCIA TÉCNICA (0 a 5 puntos)		Garantía en los planos y modificaciones (0 a 12 puntos)		Garantía en los plazos de ejecución (0 a 20 puntos)		Garantía del resto de la obra (0 a 2 puntos)		AUMENTO DEL PORCENTAJE DE GARANTÍA (0 a 4 puntos)		OFERTA ECONÓMICA (0 a 14 puntos)		TOTAL PUNTOS SOBRE TRES	
	Porcentaje ofertado sobre 1% obligatorio	Puntuación	Número de años adicionales ofertado sobre los 2 años obligatorios desde la puesta en marcha	Puntuación	Número de años adicionales sobre los 2 años obligatorios desde la recepción de la obra	Puntuación	Garantía de años adicionales sobre los 2 años obligatorios desde la recepción de la obra	Puntuación	Garantía de años adicionales sobre el 2% obligatorio	Puntuación	Cierta económica (IVA NO INCLUIDO)	Puntuación		
LITE MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. & MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	2%	5,00	8,00	12,00	8,00	6,00	8,00	2,00	3,00%	3,00	2,00%	2,00	40,00	70,00

En Zaragoza, a 16 de mayo de 2019.

Fdo. Jorge Alonso Lafoz Técnico de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA	Fdo. María Soriano Casado Jefe de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA



EXPTE.:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES SANTA CRUZ DE ALCOLEA DE CRICA (HUESCA)	
N/REF.:	H-160008/ 2018/ 01	

OV = OFERTA A VALORAR
 OMB = OFERTA MAYOR BAJA

AHORRO PRECIO 27.228.946,18 1.385.553,18

PL - OV X 40
 PL - OMB

VALORACIÓN PRECIO PROPORCIONAL CON FACTOR DE CORRECCIÓN RAIZ CÚBICA	UTE MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. & MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.
	5,0885229668%
	25.843.395,00
	40,00
	0,00%

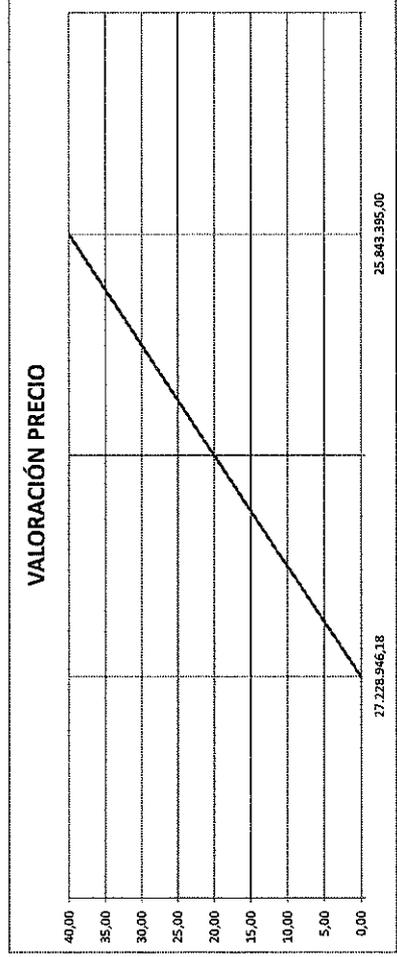
PUNTAJACIÓN

En Zaragoza, a 16 de mayo de 2018.

	Fdo. Jorge Alfonso Laitoz
	Técnico de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA
	Fdo. María Soriano Casado
	Jefa de Área de Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA

VALORACIÓN PRECIO

27.228.946,18	25.843.395,00	40,00
0,00		



ANEXO II. SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE OFERTAS

EXPDTE.:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES SANTA CRUZ DE ALCOLEA DE CINCA (HUESCA)
N/REF.:	H-160009/ 2019/ 01

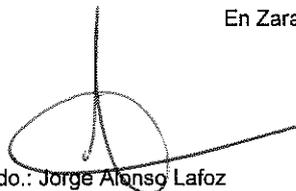
A) RELACIÓN DE LICITADORES A LOS QUE SE SOLICITA ACLARACIÓN DE OFERTA

TRAS LA APERTURA Y ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SUJETA A EVALUACIÓN POSTERIOR INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE Nº TRES, NO HA SIDO NECESARIO REQUERIR INFORMACIÓN ADICIONAL A NINGÚN LICITADOR PARA PROCEDER A LA ACLARACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA O CORREGIR MANIFIESTOS ERRORES MATERIALES EN LA REDACCIÓN DE LA MISMA.

B) RELACIÓN DE LICITADORES EN CUYAS OFERTAS CONCURREN MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

NO SE HAN APRECIADO MOTIVOS DE EXCLUSIÓN EN NINGUNA DE LAS OFERTAS FORMULADAS POR INCUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS EN LOS PLIEGOS QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO O POR INCURRIR EN ERRORES U OMISIONES NO SUSCEPTIBLES DE ACLARACIÓN O CORRECCIÓN.

En Zaragoza, a 16 de mayo de 2019



Fdo.: Jorge Alonso Lafoz
Técnico de Servicios Jurídicos y
Contratación de SARGA



Fdo.: Marta Soriano Casado
Jefe de Área de Servicios Jurídicos y
Contratación de SARGA

ANEXO III. OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

EXPDTE.:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES SANTA CRUZ DE ALCOLEA DE CINCA (HUESCA)
N/REF.:	H-160009/ 2019/ 01

RELACIÓN DE LICITADORES CUYAS OFERTAS INCLUYEN VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Nº	EMPRESA	NIF
1	UTE COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. & SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.	B99421455 & A78000437

PARÁMETRO ESTABLECIDO EN EL ANEXO XII DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA APRECIAR QUE LA OFERTA ESTÁ INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD O VALORES DESPROPORCIONADOS: BAJA OFERTADA > BAJA MEDIA + 2
BAJA MEDIA = 7,0942614791%
LÍMITE DE TEMERIDAD = 9,0942614791%
BAJA OFERTADA POR UTE COPHA & SOGESA = 9,0999999913%
TODO ELLO DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO DE LAS OFERTAS Y BAJAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS DE FECHA 3 DE MAYO DE 2019, CUYA COPIA SE ADJUNTA AL PRESENTE INFORME.

En Zaragoza, a 16 de mayo de 2019


 Fdo.: Jorge Alonso Lafoz
 Técnico de Servicios Jurídicos y
 Contratación de SARGA


 Fdo.: Marta Soriano Casado
 Jefe de Área de Servicios Jurídicos y
 Contratación de SARGA



EXPDTE.:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES SANTA CRUZ DE ALCOLEA DE CINCA (HUESCA)
N/REF.:	H-160009/ 2019/ 01

ESTUDIO DE LAS OFERTAS Y BAJAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN	27.228.946,18
---------------------------	---------------

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	BAJA	BO>BM+2 (BAJA DESPROPORCIONADA)
1 UTE COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. & SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.	24.751.112,08 €	9,0999999913	BAJA DESPROPORCIONADA
2 UTE MARCO OBRA PÚBLICA, S.A. & MARCO INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE, S.A.	25.843.385,00 €	5,0885229668	BAJA CORRECTA

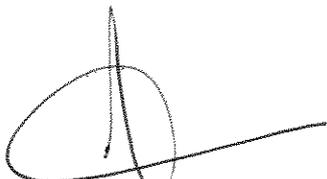
BMAX	9,0999999913
BAJA MEDIA	7,0942614791
MAX. PTOS. OFERTA MAYOR:	40
NÚMERO DE OFERTAS n:	2
PRESUNCIÓN DE TEMERIDAD:	BO>BM+2

CÁLCULO BAJA DE REFERENCIA Y LIMITE DE TEMERIDAD

Límite de temeridad Pliego:	BO>BM+2 =	9,0942614791
-----------------------------	-----------	--------------

0,005739

En Zaragoza, a 3 de mayo de 2019.

 Fdo. Jorge Alonso Lafoz	 Fdo. Marta Soriano Casado
Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA	

EXPDTE.:	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA COMUNIDAD DE REGANTES SANTA CRUZ DE ALCOLEA DE CINCA (HUESCA)
N/REF.:	H-160009/ 2019/ 01

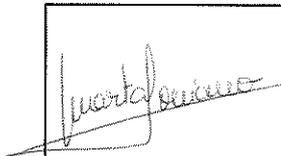
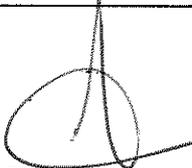
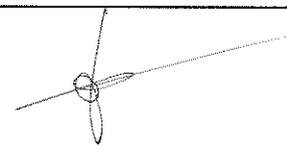
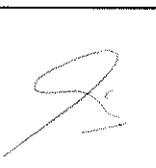
RELACIÓN DE LICITADORES EN CUYAS OFERTAS CONCURREN MOTIVOS DE RECHAZO POR INCURRIR EN VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Nº	EMPRESA	NIF
1	UTE COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. & SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.	B99421455 & A78000437

DE CONFORMIDAD CON EL ANÁLISIS Y MOTIVOS REFLEJADOS EN EL INFORME TÉCNICO EMITIDO CON FECHA 13 DE MAYO DE 2019 POR EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SARGA, SE ESTIMA QUE NO QUEDA JUSTIFICADA LA VIABILIDAD DE LA OFERTA FORMULADA POR LA U.T.E. COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. & SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A., YA QUE EN LA JUSTIFICACIÓN APORTADA POR LA UTE NO SE INCLUYE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA QUE PERMITA VALORAR LA VIABILIDAD TÉCNICA DE LA OFERTA, NI ELEMENTOS DE JUICIO OBJETIVOS QUE PERMITAN JUSTIFICAR LA VIABILIDAD DE LA OFERTA ECONÓMICA; PARA ELLO, AL MENOS, SE DEBERÍA DISPONER DE PRESUPUESTOS FIRMES EN RELACIÓN CON LOS PRECIOS MAS RELEVANTES CONSIDERADOS POR LA UTE EN LA ELABORACIÓN DE LA OFERTA, Y DETALLAR LA DESCOMPOSICIÓN DE PRECIOS TENIDOS EN CUENTA PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LA OFERTA.

POR TODO ELLO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 149.4 LCSP, EN VIRTUD DEL CUAL "SE ENTENDERÁ EN TODO CASO QUE LA JUSTIFICACIÓN NO EXPLICA SATISFACTORIAMENTE EL BAJO NIVEL DE LOS PRECIOS O COSTES PROPUESTOS POR EL LICITADOR CUANDO ESTA SEA INCOMPLETA O SE FUNDAMENTE EN HIPÓTESIS O PRÁCTICAS INADECUADAS DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO, JURÍDICO O ECONÓMICO", SE ELEVA AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN LA PROPUESTA DE EXCLUSIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA POR LA U.T.E. COMPAÑÍA DE OBRAS PÚBLICAS, HORMIGONES Y ASFALTOS, S.L.U. & SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A.

En Zaragoza, a 16 de mayo de 2019

			
Fdo. Marta Soriano Casado	Fdo. Jorge Alonso Lafoz	Fdo. Domingo Gimeno Crespo	Fdo. Ramiro Sarvisé Buil
Servicios Jurídicos y Contratación de SARGA		Departamento de Infraestructuras de SARGA	